

"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023"

Programa reconocido oficialmente por Resolución № 93/2023-D

Espacio curricular: Práctica Profesional Supervisada - PPS 1º AÑO

Código (SIU-Guaraní): 15110

Departamento de Turismo

Ciclo lectivo: 2023

Carrera: Licenciatura en Turismo

Plan de Estudio: Ord. Nº 10 - CD 2015

Formato curricular: Variable

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Práctica Profesional Supervisada

Año de cursado: 1

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 42

Carga horaria semanal: 3

Créditos: 0

Equipo de Cátedra:

- Prof. Profesor Titular SINDONI Rubén Francisco
- Prof. Jefe de Trabajos Prácticos MASSARELLI Rubén Esteban
- Prof. Jefe de Trabajos Prácticos GUEVARA María Ximena

Fundamentación:

pretende aprender, disfrutar, moverse, ese otro que también es portador de saberes que se ponen en juego en una relación en un lugar y en un tiempo propio con unas finalidades específicas.

Estas palabras permiten afirmar que el punto de partida de cualquier práctica es el otro, el otro en ese tiempo y lugar; desde nuestra práctica siempre habrá uno o varios sujetos para los cuales proponemos acciones, secuencias de movimiento y/o actividades que les permiten modificarse, experimentarse y cumplir en mayor o menor medida sus expectativas, o las expectativas y finalidades educativas

Es imprescindible entender entonces que la práctica profesional de la licenciatura de turismo se basa en el otro en tanto sujeto portador de conocimientos necesidades y expectativas; y es desde acá en donde nosotros construiremos nuestro actuar.

En este espacio de formación se realizarán instancias de vinculación teórica- práctica, que nos permitan un conocimiento particular y general de las realidades vinculadas al turismo en general. Es decir, para acceder a un conocimiento más acabado y profundo de la práctica, proponemos desarrollar y recuperar algunos conceptos y herramientas vinculados a la metodología de investigación educativa. Una vía para ello es el acercamiento a los



contextos desde la propia instancia que los alberga.

Es en este marco que proponemos para el acercamiento a la práctica profesional la utilización de métodos preferentemente cualitativos y con ello nos proponemos, describir, analizar críticamente e intentar explicar distintas preocupaciones o problemas que del conocimiento de la realidad situacional surjan. Es decir, no sólo se busca comprender la acción, sino alcanzar formulaciones y reformulaciones teórico- prácticas.

También se coordinará con otros espacios curriculares que son necesarios para las Salidas propuestas como es el caso de inglés. Así mismo se tendrá en cuenta los conocimientos adquiridos en los espacios curriculares de primer cuatrimestre.

Aportes al perfil de egreso:

La mirada desde un posicionamiento pedagógico didáctico de las miradas objetivas y subjetivas de la practica personal según las propias matrices de aprendizaje, para poder en los años siguientes intervenir con un rol participativo en el ámbito del turismo.

Expectativas de logro:

Se espera que el estudiante de PPS de 1er año logre:

- Comprender las instancias de prácticas profesionales como un recorrido que interpela las matrices intersubjetivas e intersubjetivas como forma de comprender la realidad del turismo desde un enfoque multidisciplinar, integral y complejo.
- Desarrollar procesos de observación, análisis y síntesis críticas en diversos ámbitos de la vida profesional del turismo, como primeros pasos de la metodología de la investigación acción.
- Apropiarse del significado y sentido en la conducción de grupos como parte constitutiva del quehacer profesional.
- Relacionar las PPS I con las construcciones teóricas de otros espacios curriculares, contrastando la teoría y la práctica como parte de una misma realidad.
- La PPS1 es el eslabón fundante de las PPS de la carrera de Turismo, basándonos en el concepto de profesional en turismo abarcando distintos roles y posiciones que se pueden ocupar tanto a nivel público como privado.
- Vivenciar la práctica profesional como instancias de interacción personal, social, cultural, histórica, ética y política.

Contenidos:

UNIDAD I: La Práctica desde una mirada dialéctica intra-subjetiva e intersubjetiva: "¿Sólo técnicos o algo más?

- La práctica como construcción personal, social, histórica, política y ética.
- Matriz de aprendizaje: Interpelar creencias, valores, saberes, modo de abordar la realidad y su relación con la formación profesional.
- El desempeño profesional en los contextos actuales. Compromiso y responsabilidad como actores formadores de opinión.
- El lenguaje corporal en la constitución de vínculos y desarrollo de la comunicación.

UNIDAD II: La Observación y el análisis como mecanismos para interpelar e interpretar la realidad: "¿Desde afuera o desde adentro?" (NOSOTROS en el MUNDO).

• La observación: concepto, tipos, procedimiento para observar. Momentos del acceso al campo. El registro de la información: formatos y lenguaje: el cuaderno de campo o bitácora de viaje.



- La interpretación de la información: el análisis. Identificación y selección de categorías teóricas surgidas de distintos espacios curriculares. La relación teoría práctica en los procesos de interpretación.
- La Reflexión sobre la práctica profesional: la síntesis. Marcas significativas, elaboración de conclusiones. La toma de decisiones y el juicio crítico como procesos de concreción y prospectiva de la práctica.

UNIDAD III: Las prácticas como vivencias socio cultural y educativa "¿El otro me interpela?" (EL – ELLA).

- El sujeto y su relación con el contexto y los distintos ámbitos del turismo.
- La relación de la dialéctica del turismo en la práctica.
- La investigación acción: una metodología de aproximación e interpelación de la realidad.
- La entrevista y la encuesta y la observación participante como técnicas para la identificación y resolución de problemas.
- Critica a la vida cotidiana, instituido instituyente.
- Rutinas, ritos y naturalizaciones en la práctica.

UNIDAD IV: El uso de las nuevas tecnologías en el sector turístico.

- La utilización de las nuevas tecnologías y las geotecnologías en el turismo.
- Itinerarios y circuitos turísticos georreferenciados.
- El formulario digital georreferenciado como herramienta de relevamiento de información turística en terreno.

Propuesta metodológica:

La metodología propuesta es la de taller reflexivo como herramienta de trabajo y medio de aprendizaje. Como medio de aprendizaje, es una herramienta, que promueve la reflexión-acción, a la vez que permite el análisis de situaciones reales y potencia la construcción y el desarrollo de alternativas.

Dicha metodología consciente la filosofía del aprender a ser, aprender a aprender, esto implica tener capacidad de búsqueda conjunta del saber sin imposición de verdades absolutas y el aprender a hacer, a partir de la cual se ponen en juego, las capacidades, aptitudes y deseos de una persona para construir algo para sí y los demás. (Aguirre Baztan, 1999).

Es en el hacer desde si mismos con otros y con el ambiente donde es posible la construcción de relaciones potentes entre la teoría y la práctica convirtiendo la PPS I en una verdadera praxis. Desde esta concepción la metodología en sí misma es desde una mirada de los contenidos a enseñar, que promueve una manera de relacionarse y comprender el mundo.

Por otro lado, plantea una educación humanizante, donde cada persona sea el agente de su propia transformación, una educación critica, bajo la cual, a los sujetos se les potencie su actitud crítica para interpretar y valorar la realidad, además de una educación dialógica, que propenda por la capacidad de escuchar al otro antes de responder y de discutir, antes de juzgar; y por una educación concientizadora, que propugne por la acción de reflexión y la praxis.

En particular el taller reflexivo, se puede definir como un lugar donde se aprende haciendo, es además un instrumento para la socialización; en él se aprende a pensar y actuar en equipo, es un proceso pedagógico en el cual los participantes asumen problemáticas y temáticas específicas a través de una postura integradora, donde reina la reflexión y la articulación de la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso y donde se orientan a la comunicación constante con las realidades personales y sociales . Galeano, Eumelia, 2004. Para llevar adelante esta metodología, se proponen las siguientes actividades:

- a) Encuadre Acuerdo: Se definen aquí las reglas y normas que regirán durante el desarrollo del proceso y se plantea al grupo los objetivos, los tiempos, y el tipo de trabajo a realizar en cada una de las prácticas profesionales.
- b) Fase de construcción inicial: Etapa en la que se brindan ciertos insumos de manera individual y/o grupal que promuevan su participación reflexiva en el proceso de la PPS I.



- c) Fase de interacción en el campo y recolección de datos: se trabaja los modos de abordar y posicionarse en las visitas a terreno. A través el uso de los momentos y formas de observación se recolectan datos y se registran (bitácora de aprendizaje) en
- diferentes formatos y lenguajes.
- d) Fase de análisis y reflexión: se comparten los registros realizados y se identifican las marcas significativas de la práctica a fin de poder: hacer conscientes las percepciones de cada uno y por otro lado identificar relaciones con las construcciones teóricas que se encuentran realizando en otros espacios curriculares.
- e) Fase de síntesis: cada estudiante deberá realizar la síntesis de la experiencia promoviendo su juicio crítico y toma de posición respecto de las relaciones conceptuales y los aspectos socioculturales encontrados.
- f) Plenaria / Seminario / Ateneo: Fase de "reflexión e integración multidisciplinaria". Se proponen instancias de articulación e interacción de saberes teórico prácticos donde con la presencia de los docentes del resto de los espacios curriculares se pueda compartir la experiencia realizada y sea en sí misma una nueva instancia de integración y reflexión crítica, valorando los aportes brindados por los participantes.
- g) Devolución: finalmente el docente de PPS I realizará una devolución al grupo y viceversa en donde no sólo se rescatan los aspectos más significativos del proceso, sino se desarrolló un proceso valorativo del mismo y se señalan aspectos de mejora y/o transformación.

Esta metodología se vincula directamente con la investigación acción en la que se busca en los participantes el procedimiento dialéctico de poner en tensión la propia teoría a partir de la interacción con la práctica y arribar a nuevas construcciones teórica prácticas situadas. Es una metodología de la pregunta (a la propia constitución subjetiva, a los sujetos y a las situaciones concretas) y no de la respuesta propia de abordajes técnicos y tradicionales.

El aprendizaje "sin costura" y el "aula sin muros"

Dentro de la modalidad del taller reflexivo, se tiene en cuenta, las nuevas formas de aprendizaje que poseen los estudiantes en la sociedad actual. De allí se rescata el concepto de Begoña Gros (2015) de "aprendizaje sin costura" y "caída de los muros" donde potencia el uso de las tecnologías digitales y los lenguajes multimedia como abordaje del aprendizaje en la actualidad potenciando la educación formal con la informal y la construcción teórica práctica a través de diferentes formatos y vías de acceso a la información

En este sentido, las actividades tanto individuales como grupales incluyen textos, imágenes, videos, películas, sonidos, y la expresión corporal como lenguajes potentes en el aprendizaje. Todo el material de enseñanza se encontrará disponible en plataformas digitales open source al alcance de todos los estudiantes (herramientas google, plataforma de la facultad, etc.).

Una de las metodologías que se encuentran dentro de estas tendencias y pertinentes con el taller reflexivo es el de flippedclassroom o clase invertida y supone que los estudiantes teniendo todo el material a disposición (lo que implica una tarea importante del docente en la gestión de la enseñanza) deben indagar primero y realizar ciertas actividades pautadas para que en el encuentro con los demás compañeros y el docente, se fortalezca la actividad de discusión,

confrontación, síntesis y producción del conocimiento.

Propuesta de evaluación:

La evaluación considerada como valoración del proceso formativo, posee en sí misma dos objetivos: a) poder ajustar el propio proceso en sus diferentes aspectos, b) valorar la construcción de conocimiento que va desarrollando el estudiante. En este sentido se plantean las siguientes evaluaciones:

Diagnóstica: el propósito es poder visualizar el punto de partida de los estudiantes respecto

a los conceptos representados en la unidad 1, 2, 3 y 4 a su actitud sobre las PPS I, lo que identificará las necesidades de ajustes o no a la planificación prevista.

Procesual: el proceso del espacio curricular posee diferentes instancias teórico prácticas. Para valorar las mismas, se prevén las siguientes condiciones:



Criterios de evaluación y condiciones de aprobación de la Práctica Profesional I

Acreditación sin examen final (condiciones de promoción): el alumno promocionará el espacio curricular cuando cumpla con los siguientes requisitos:

- A) Aprobación directa (sin recuperatorio)
- ? Asistencia mayor o igual a 75%
- ? Asistencia a las salidas propuestas como mínimo dos como trabajos prácticos.
- ? Aprobación de cada Circuito presentado en Google sites con una Nota Mayor o Igual al 60%
- ? Aprobación de los trabajos prácticos y las actividades del Aula Virtual (promedio). Evaluaciones Parciales que el equipo de cátedra considere necesarias, con una nota mayor o igual al 60%
- ? Aprobación de trabajos prácticos en aula presencial con un 70%, los mismos serán grupales e individuales

D) Estudiante Libre

No se contempla la figura de estudiante libre en ninguna de las PPS, por sus características y objetivos.

Se considerará alumno no aprobado a aquel que no cumpla con los requisitos mínimos anteriormente expuestos ni de aprobación directa o indirecta.

A) Recuperatorios

Los alumnos tendrán la posibilidad de rendir recuperatorios en el caso de haber obtenido nota menor al 60% de todas las instancias de evaluación.

- B) Alumno Libre: no se contempla la figura de estudiante libre en ninguna de las PPS, por sus características y objetivos.
- . Escala de evaluación

La evaluación se rige por Ord. 108/10 del Consejo Superior, la cual establece la siguiente escala de calificación:

Resultado Escala numérica Escala porcentual

Nota Porcentajes

NO APROBADO 0 0

1 1 a 12

2 13 a 24

3 25 a 35

4 36 a 47

5 48 a 59

APROBADO 6 60 a 64

7 65 a 74

8 75 a 84

9 85 a 94

10 95 a 100

Instrumentos de evaluación: Se detallan en "Documento de Cátedra"

1. Acuerdo Pedagógico: Se entregará el Primer día de clases y estará en el Aula Virtual un acuerdo pedagógico para ser cumplimentado por los y las estudiantes, teniendo en cuenta aspectos relativos al compromiso y responsabilidades profesionales que debe asumir el estudiante antes, durante y después del desarrollo de su



práctica pre profesional.

- 2. Planilla de seguimiento del alumno. Cada vez que el alumno concurra al organismo donde realiza la práctica, deberá llenar una planilla proporcionada por la cátedra con los siguientes datos: fecha, cantidad de horas, tema(s), actividad(es) realizada(s), firma del alumno, firma del tutor. Deberá en esa planilla detallar las actividades realizadas.
- 3. Criterios de Evaluación: Grilla/Rúbrica de evaluación disponible en Documento de Cátedra en base a la práctica pre profesional y desempeño.
- 4. Informe final Técnico/Profesional Metacognitivo y defensa Oral: Si el estudiante efectivizó y aprobó las prácticas pre profesionales en la Institución seleccionada, deberá elaborar un informe escrito reflexivo individual, el que debe contener formato de la práctica, sitio, propuesta de mejora continua de la institución, relación de las tareas realizadas con el destino, la oferta y la demanda y rol del profesional en turismo en la institución, entre otros. Una vez aprobado el escrito, se evaluará de modo oral e integral. Se entrega una Guía para la Presentación del Informe Técnico/Profesional Metacognitivo, disponible en el Documento de Cátedra.

Acreditación del Espacio Curricular:

- Aprobación directa.
- Haber aprobado el 100% de las instancias de prácticas pre profesionales.
- Aprobar el Informe Final Técnico/Profesional Metacognitivo o su recuperatorio y su defensa oral.

El alumno que no cumpla con los requisitos antes mencionados quedará en condición de libre y deberá recursar el espacio curricular.

Para la Nota final, se realizará un promedio entre los puntos 1, 2, 3 y 4 correspondientes a Instrumentos de Evaluación, disponible en Documento de Cátedra en Aula Virtual. Rige la escala de calificaciones de la Ord. 108/10 del Consejo Superior de la UNCuyo.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%



8	75 a 84%
9	85 a 94%
10	95 a 100%

Bibliografía:

UNIDAD 1: Bibliografía Específica

- ? Ana P. de Quiroga, Matrices de Aprendizaje, "constitución del sujeto en el proceso de conocimiento. Cap IV: Concepto de Matriz de Aprendizaje. Pag 33 a 41.
- ? Material de Cátedra.

UNIDAD 2: Bibliografía Específica

- ? "Metodología de la Ciencias Sociales", de Alberto Marradi y Otros. Ed EMECÉ. Capítulo 10: La Observación. Pag 191 a 202.
- ? "Metodología de la Ciencias Sociales", de Alberto Marradi y Otros. Ed EMECÉ. Capítulo 14: Estudio de Caso/s. Pag 237 a 246
- ? Material de Cátedra.

UNIDAD 3: Bibliografía Específica

- ? "Culturas Hibridas", Nestor García Canclini. Ed. Paidós Capítulo: Ni Culto, ni popular ni masivo. Pag 35 a 45.
- ? "Culturas Hibridas", Nestor García Canclini. Ed . Paidós Capítulo 1: De las utopías al mercado. Pag 51 a 60.
- ? "Metodología de la Ciencias Sociales", de Alberto Marradi y Otros. Ed EMECÉ. Capítulo 3: Método, Metodología y Técnica. Pag 47 a 60.
- ? "Metodología de la Ciencias Sociales", de Alberto Marradi y Otros. Ed EMECÉ. Capítulo 11: La Encuesta. Pag 203 a 214.
- ? "Metodología de la Ciencias Sociales", de Alberto Marradi y Otros. Ed EMECÉ. Capítulo 12: La Entrevista. Pag 215 a 225.
- ? Texto Dialéctica y Filosofía. Apuntes Cátedra.
- ? "Culturas Hibridas", Nestor García Canclini. Ed . Paidós Capítulo 1: Fascinados con lo primitivo y lo popular. Pag 67 a 79.
- ? "Culturas Hibridas", Nestor García Canclini. Ed . Paidós Capítulo 4: Para qué sirven los ritos. Identidad y discriminación Pag 182 a 185.
- ? Material de Cátedra
- UNIDAD 4: Bibliografía Específica
- ? Material de Cátedra

Recursos de la cátedra en red

? https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=646

Recursos en red: